MENDOZA, 20 OCT 2021

VISTO:

La NOTA-CUY: 2080/2021, en la que la Presidente del Colegio de Odontólogos de San Juan , Od. Fabiana BASSO, solicita el AUSPICIO de esta Facultad al Curso **"Discapacidad, el día a día con la Odontología"** que se llevará a cabo en dicha provincia durante el día 29 de octubre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de dicho Curso es de carácter presencial teórico y contará con prestigiosos disertantes;

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de octubre de 2021 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar AUSPICIO de esta Facultad al Curso **"Discapacidad, el día a día con la Odontología"**; el mismo es organizado por el Colegio de Odontólogos de San Juan y se llevará a cabo en dicha provincia durante el día 29 de octubre de 2021.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **222**

F.O
db

Mgter .Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA